



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



1º Ord.  
EXP-UNC:0037852/2015

**VISTO:**

La propuesta de designación interina de la Esp. Mónica Pan como Docente Responsable del módulo Gestión de Conflictos, de la Diplomatura en Recursos Humanos, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Adela Coria, Lic. Adolfo Buffa y Dra. Margarita Díaz, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1º.-** Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del módulo Gestión en Conflictos, de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia, a desarrollarse durante dos meses del ciclo lectivo 2016.

**Art. 2º.-** Girar las actuaciones al Departamento de Educación a Distancia para que gestione la contratación de la Esp. Mónica Pan (DNI N° 10.387.098).

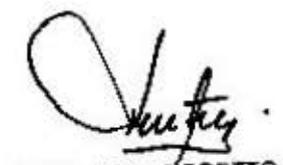
**Art. 3º.-** La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

**Art. 4º.-** Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

**Art. 5º.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIS.

  
 Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
 Secretario Técnico  
 Facultad de Ciencias Económicas

  
 Mgter. JHON BORETTO  
 DE CANTO  
 Facultad de Ciencias Económicas